Operatividad policial preventiva permite sacar de las calles armas y drogas en primeros seis días de abril

La Dirección Central de Prevención de la Policía Nacional desplegó en los primeros seis días del mes de abril un amplio operativo preventivo a nivel nacional, donde ocupó 13 armas de fuego, drogas y mediante los cuales resultaron detenidas más de 20 personas para fines de investigación, también detuvo individuos contra quienes se había emitido órdenes de arresto por diversos hechos criminales.

Entre los detenidos figuran Danilo Cuesto Ortiz, a quien le fue ocupada la pistola marca Arcus con su cargador y ocho cápsulas, sin ningún tipo de documentos, durante una intervención realizada en la provincia San Pedro de Macorís.

Otro detenido fue Yan Enmanuel Reynoso Rodríguez, en San José de las Matas, por el hecho de ser abordado mientras se desplazaba por una calle y al ser requisado, se le ocupó una porción de presunta marihuana.

Otros detenidos por sustancias narcóticas, pero en el municipio de Moca, provincia Espaillat, fueron Ángelo Luis Núñez y Juan Ramón Rodríguez Báez, a quienes le ocuparon un material rocoso presumiblemente crack y tres porciones de presunta marihuana.

También fue apresado, al momento en que intentaba agredir a su concubina, Sandro de los Santos, en el sector Los Pinos de Juan Tavera en La Vega. De igual forma, en San José de las Matas, fue detenido Felipe Mauricio Jiménez, a quien se le ocupó una pistola marca Smith & Wesson, con la cual habría disparado a un vehículo conducido por una mujer.

Durante el periodo de estos operativos, también se detuvo a Johnny Fournier, a quien se le ocupó un arma de fuego marca Ruger, modelo p85, calibre 9 milímetros, la cual portaba en el sector La Ciénaga, sin ningún tipo de documentos.

Otros apresados por porte ilegal de armas de fuego fueron Densi Borromé García alias "El Gordo", Anthony Peña Crisóstomo y David Enrique Crisóstomo alias "Deibi o Anyoni", apresados con un arma de fabricación artesanal de las denominadas "chilenas", un pasa montañas y un bulto, cuando se desplazaban a bordo de un carro marca Sonata color mamey en la ciudad de San Pedro de Macorís.

Para la fecha que se realizaron estos operativos, se detuvo a Jean Carlos de León Peralta, por el robo de un celular, en el sector Nazaret en Higüey; en otro hecho fueron arrestados en esa misma ciudad, Eliazar Feliciano Espinal y Frank Berlín Acevedo Vargas, por el robo de electrodomésticos y objetos de construcción.

Otros fueron detenidos mediante órdenes de arresto y conducencia, por pensión alimentaria, en flagrante delito y por sostener riñas en las vías públicas y portar armas de fuego sin documentos.

Los operativos policiales tienen por objetivo prevenir acciones delictivas y fortalecer la seguridad ciudadana a nivel nacional, para impedir que desaprensivos cometan crímenes, así como se evita también que las armas sin documentos y drogas ocupadas hagan daño a la sociedad.